

Ciencias Sociales

CS

Universidad Autónoma del Estado de México
Programa de Estudios Avanzados 2022

Maestría en Contraloría Gubernamental

Página web: <http://www.fca.uaemex.mx/departamentos/posgrad0/maestriacg.html>
Convocatoria 2022B: <http://www.siea.uaemex.mx/siestudiosa/img/banner/14122021153351.pdf>



SIEA

Secretaría de Investigación y
Estudios Avanzados



Universidad Autónoma del Estado de México

Maestría en Contraloría Gubernamental

Organismos Académicos:

Facultad de Contaduría y Administración (sede)

Facultad de Derecho

Grado que otorga:

Maestro en Contraloría Gubernamental

Maestra en Contraloría Gubernamental

Duración:

Cuatro periodos lectivos (dos años)

Convocatoria

Anual, periodo B

Objetivo general:

Formar maestros en contraloría gubernamental capaces de implementar los instrumentos de responsabilidades administrativas, de control y evaluación para eficientar la gestión pública de las dependencias y organismos de la Administración Pública, mediante acciones preventivas, de control, de fiscalización, de vigilancia y de evaluación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones bajo consideraciones éticas y con respuesta a la ciudadanía.

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC)

Fiscalización y Control Eficiente Gubernamental

Objetivo: Generar conocimiento para que los servidores públicos, profesionales, asesores y consultores fiscalicen y controlen eficientemente y con transparencia los recursos públicos, mediante diagnósticos, estrategias y acciones preventivas de control, de vigilancia y evaluación.

Eficiencia Administrativa y Jurídica Gubernamental



Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo: Generar conocimiento para que los servidores públicos, profesionales, asesores y consultores desarrollen acciones administrativas y jurídicas eficientes, que den respuesta certera a las necesidades de la ciudadanía.

Perfil de ingreso:

El aspirante a la Maestría en Contraloría Gubernamental deberá idealmente tener las siguientes características:

- Ser profesionista con experiencia laboral en organizaciones (organismos o dependencias) del sector público y que, por naturaleza de su labor, requiera completar su formación académica en contraloría gubernamental.
- Ser egresado preferentemente de alguna maestría afín al área de contaduría, administración y/o de derecho.
- Tener acceso a una organización pública en la que resuelva un problema que requiera de control, de fiscalización, de vigilancia y de evaluación de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones y que, por lo tanto, pueda desarrollar su estancia profesional en esa organización.

Requisitos de ingreso:

Los interesados en ingresar el programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>
- II. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación antes de la fecha de publicación de resultados de ingreso.
 - a. Copia y original para cotejo **de acta de nacimiento, CURP e identificación oficial.**
 - b. Copia simple y original para cotejo del **certificado de calificaciones con promedio y título.** En caso de que el certificado no cuente con promedio, presentar constancia con promedio general emitida por la institución donde cursó sus estudios
 - c. **Currículum Vitae** con documentos probatorios de experiencia profesional y académica
 - d. **Protocolo de investigación o protocolo de aplicación del conocimiento (máx. tres cuartillas)** debido a que el plan de estudios establece la entrega de una propuesta de investigación a desarrollar.
 - e. **Carta de exposición de motivos** por los que se desea realizar estudios de Maestría firmada y en formato libre
 - f. **Carta compromiso firmada** donde se especifique el tiempo de dedicación a los estudios, la disposición de tiempo para dedicarse a ellos y el compromiso de desempeñarse satisfactoriamente. Asimismo, deberá especificarse el compromiso ineludible para obtener el grado. Esto es, dentro de los seis meses posteriores a la aprobación de su última unidad de aprendizaje, correspondiente al cuarto periodo lectivo como estudiante regular



Universidad Autónoma del Estado de México

- g. **Constancia de lectura y comprensión de textos en inglés**, emitido por la Facultad de Lenguas de la UAEMex. La calificación mínima aprobatoria es de 7.0 <https://lenguas.uaemex.mx/>
- h. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- i. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros

Nota: Para comprobar que cuenta con los requisitos necesarios para cursar este posgrado, deberá presentar los documentos enlistados, en original para cotejo y copia. **Las copias deberán ser legibles, completas y por ambos lados en caso de ser necesario.**

- III. **Puntaje igual o mayor a la media** en el Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) de Ceneval
- IV. **Presentarse a entrevista** con los miembros del NAB asignados
- V. Contar con la **aprobación de la Comisión Académica del Programa**
- VI. **Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.**

Para el caso de aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores también se debe cumplir con lo siguiente:

- Para los documentos probatorios de aspirantes del extranjero y con estudios en el extranjero y en idioma diferente al castellano, deberán presentarse la traducción y equivalencia correspondientes.
- Los aspirantes de instituciones extranjeras, además de cubrir los requisitos citados, deberán cumplir con las disposiciones de revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
- Los aspirantes provenientes del extranjero deberán tramitar la autenticación o apostilla referida en la “Convención de la Haya”.
-

Criterios y procedimiento de selección

En el proceso de selección, sólo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa de la Maestría en Contraloría Gubernamental y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.

Se tomarán en cuenta tres elementos para determinar el ingreso con las siguientes ponderaciones:

- a) Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes, así como las calificaciones obtenidas en sus exámenes de ingreso y en la entrevista con la Comisión Académica del Programa).



Universidad Autónoma del Estado de México

- b) Capacidad del programa para asignarle un tutor académico.
- c) Recursos financieros con los que contará el alumno para realizar sus estudios (becas, apoyos o recursos propios).

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

Mapa Curricular

Área del conocimiento	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo
Aplicación del conocimiento	Aplicación del conocimiento 1	Aplicación del conocimiento 2	Aplicación del conocimiento 3	Aplicación del conocimiento 4
				Estancia profesional
Básica	Auditoría gubernamental	Control interno y mecanismos de prevención	Procedimiento administrativo	
	Planeación, presupuestación y ejercicio del gasto	Contrataciones públicas		
	Teoría de prueba y cadena de custodia	Etapas de investigación		
Optativa			Optativa A	Optativa C
			Optativa B	

Perfil de Egreso

El egresado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de fenómenos y problemas de la organización en la que se desenvuelva profesionalmente, gestionando estrategias y metodologías de control y fiscalización de recursos para la resolución de estos y con responsabilidad social y ética.



Universidad Autónoma del Estado de México

- Desarrollar estrategias para la vigilancia y evaluación de ingresos, gastos y obligaciones de las organizaciones públicas a través de aplicar conocimientos de contraloría gubernamental éticos y de respuesta a la sociedad.
- Planear, dirigir, asesorar y fortalecer las operaciones de control y fiscalización en las organizaciones públicas.
- Desarrollar un pensamiento creativo, innovador y vanguardista capaz de plantear procesos de cambio para mantener un ambiente colaborativo de trabajo y una visión competitiva.

Facultad de Contaduría y Administración

Coordinador del programa
Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados
Dr. en A. Juan Carlos Montes de Oca López
Correo: jcmontesdeocal@uaemex.mx

Dirección
Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec, Toluca, Estado de México. 50110.

Teléfono
Tel. 01 (722) 214 02 50 Ext. 158

Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

Página web
www.uaemex.mx/SIEA/

